

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

TERCER ANIVERSARIO

El señor

D. LEON CASTILLO SORIANO

FALLECIÓ EN AVILA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1904

Y SU ESPOSA

D. RAFAELA GARCÍA DE CASTILLO

EL DÍA 13 DE MAYO DE 1896

R. I. P.

Sus hijos, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas les encomienden á Dios en sus oraciones.

Avila 11 de Noviembre de 1907.

Todas las Misas que se celebren el día 11 de los corrientes en las parroquias de San Pedro, San Juan y San Vicente, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

RAFAEL SASTRE GONZÁLEZ

Perito Agrícola.

Deslinde, medición, clasificación y tasación de fincas. Levantamiento de planos. Copia y reducción de idem. Instrucciones referentes á maquinaria agrícola, empleo de semillas y de abonos orgánicos y minerales, riegos, saneamiento de terrenos y encauzamiento de aguas, selvicultura, ganadería, construcciones rurales y demás particulares relacionados con explotaciones agrícolas.

Avila. Plaza del Marqués de Novales, núm. 6.

Hay que pensar en serio.

XII

Vamos á dar fin con este artículo á la desaliñada serie de los que venimos publicando; pero, como avisar previamente es de leales, conste que dejamos amenazadas la paciencia y bondad de los suscriptores al DIARIO DE AVILA, por que pensamos completar, si Dios quiere, en sucesivas series, nuestros propósitos y pensamiento. A falta de cultura intelectual, tendremos que inspirarnos, lo mismo que hasta aquí, en ese secreto y peculiar raciocinio (resorte de la voluntad más que de la inteligencia) que la escuela del mundo deja en el alma de los viejos, para que advirta mos más claramente, y levantemos más la voz, solo (si quereis) autorizada por los años, contra la falta de miramiento que se tiene hoy á los venerandos derechos que más debieran respetarse por la extensa solida ridad que, dentro de la gran familia social, nos une á todos.

Y como no hay más remedio que

ble y lentamente, por los arteros materialismo y positivismo, conjunto de tentadoras concupiscencias y de pasiones desbocadas—siempre bien recibidas por el hombre caído—y nacieron en su seno esos brutales egoísmos que la mantienen en perpétua anomalía y en intolerable desasosiego. Es verdad que el progreso continúa en ella... ¿No ha de continuar si aun mora en sus entrañas el germen primitivo que le dió la vida?... Pero los pasmosos adelantos, que vienen alcanzándose en los presentes tiempos, llevan sobre la frente el sello de la imperfección moral, por que lo mismo sirven para el bien que para el mal, y aun es más: sus reales y maravillosos resultados más aprovechan á los hombres malos que á los buenos, con lo cual la humanidad, en suma, no va ganando nada, sino perdiendo mucho.

Pero ya lo digimos en otro artículo: Dios acostumbra á sacar bienes de los mismos males; el hábito del cristianismo es el que vivifica y presta alientos al verdadero progreso; y, como el potro bravío no se ha estrellado todavía, la acción poderosa del cristianismo habrá de ser la mano potente que le aquiete, que le lleve por buen camino, y que le aparte, en fin, de la roca imponente de la barbarie.

Así lo reconocen los sagaces sectarios, y por eso dirigen todos sus tiros á Cristo y su moral eterna, dando á los proyectiles con que hieren, la forma que juzgan más adecuada á la moda de los tiempos. Ahora, lo puesto en boga, es ese ambiente tan general y vano, llamado anticlericalismo, con el cual se hace creer á los incautos que se persiguen únicamente entrometimientos é intransigencias de los apóstoles y ministros de la Iglesia cuando claramente se ve que todo eso es ficción, y que, ahora como siempre, lo que se busca es á extender la eizaña entre los católicos, y sostener en pié la irreligiosidad de los ateos.

Por medio de la prensa verídica y sensata hay que desvanecer ese ambiente falaz, extendido pérfidamente por rotativos vividores, los cuales, con especies y noticias calumniosas, han extendido y fomentado las imbeciles preocupaciones anticlericales y neas de esa chusma inconsciente que da pena; de tantos necios cuyas vanidades causan risa; y del montón de fátuos insufribles que, creyéndolas de moda, hasta las juzgan de buen tono. Pero, lo más crudo del caso es que también las tienen ó aparentan tenerlas (por afrentoso miedo) los caiques de campanario y los políticos de talla, débiles y cobardes, que estando sostenidos en un pié, como las grullas que temen les derribe el fragil soplo de la impopularidad volubie, ó que se impacienta la propia y hambrienta claque y, dándoles un quiebro, les arrebatte el piensó.

Hoy precisamente más que nunca, ante tamaños errores, y tan funestas cobardías y miserias, es indispensable la unión y concurso de todos los católicos de verdad, sin excepción ninguna; porque para poder vivir en paz hay que pensar en serio; urge tomar posiciones de defensa, lo mismo políticas que sociales, y crear medidas instituciones netamente católicas, adaptables á nuestros pueblos y ciudades según la índole de cada población y sus propias aptitudes; que lleven, de modo inequívoco al convencimiento de los entendimientos, por duros ó extraviados que estén, la prueba palpable y abruma-

dora de que solo el catolicismo dará solución satisfactoria á todos los problemas pendientes, porque triunfando la fe de la impiedad, la virtud del vicio, y la moral de la corrupción, obtendrán las sociedades, intranquilas, un bienestar seguro y duradero. ¿Cómo conseguirlo? Procuraremos su demostración más adelante, si Dios nos da salud y nos asiste con su gracia.

Isidro Benito Lapeña.

Octubre de 1907.

BALAS Y BALINES

¿Y del dinero qué?

Se sabe y si no se sabe se presume por lo menos, quién fué en el robo del Banco el autor y al mismo tiempo, se sabe quién son los cómplices del robo, pero me temo que va á tardarse en saber lo que ha sido del dinero porque este corre lo mismo que las liebres y podencos. Yo bien sé que por lograr hallarle se echará el resto pero me parece á mí y lo digo cual lo siento, que el Banco se queda en blanco respecto á los cuartos esos.

Francisco Delgado.

POLITICA INTERNACIONAL

Como siempre, cuando los reyes viajan, los cortesanos comentan.

El viaje de nuestros soberanos á Inglaterra, relacionándose con la visita á la capital del Reino Unido del Emperador de Alemania, han respondido algunos primates de la política lanzando comentarios que no han tardado en recoger los periódicos locales de la corte, dándoles la interpretación que más acomoda al programa del partido respectivo.

Mas independientemente al criterio reflejado por aquellos estimables colegas aparecen también en sus columnas las impresiones de los más importantes diarios de París y Londres, que no reflejan ciertamente el mismo sentir que nuestros rotativos, más inclinados á ver en la entrevista de los tres soberanos un fracaso de la política conservadora, que un lógico cambio de impresiones acerca de importantes asuntos internacionales.

El mantenimiento de la paz europea y el desarrollo de una acción civilizadora en Africa, parecen ser los dos puntos fundamentales de la conferencia entre Guillermo, Eduardo y Alfonso, y está en la conciencia de todo el mundo, según parecer de los iniciados de los misterios de una prudente política exterior que no es posible ver en la entrevista de Londres otra cosa que la ratificación de la política seguida hasta aquí por el Gabinete español.

Nadie puede afirmar, sin exponerse á cometer una ligereza imperdonable, que la conversación que mantengan los Soberanos reunidos en la capital de Inglaterra llegue á ser la determinante de un cambio de actitud nuestra en lo que se refiere á los asuntos de Africa, y es más expuesto y aventurado todavía suponer que esta mutación se haga contra la opinión y deseo de los actuales directores de la política; por el contrario entienden algunos que, en el caso de que las circunstancias aconsejen una intervención española en Marruecos más activa que la desarrollada hasta aquí,

no habrá obstáculo interior que vencer, recibiendo considerable chasco las esperanzas de aquellos que hablan de la caída del Sr. Maura, fundándola en supuestos desacuerdos con la Corona en las cuestiones que al desarrollo de la política internacional se refiere.

Mal anda Servia.

No son satisfactorias las noticias sobre la situación de Servia. Reina profunda agitación, motivada por la suspensión de las sesiones de la Skuphtina por orden del rey y por los meetings celebrados á causa de esta medida. Se ha dicho por telégrafo que Belgrado iba á ser puesto en estado de sitio á consecuencia de la turbación de los ánimos, pero no se ha llegado á tanto aún.

El presidente del Consejo se halla en situación muy difícil desde hace meses. Subió al poder en Abril de 1906, sustituyendo á los radicales, muy desgraciados durante su mando. Mr. Pachtrich, así se llama el presidente, se encontró con que había sido resuelta la cuestión de los regicidas que provocó algunas consecuencias de orden internacional, una de las más graves la ruptura con Inglaterra, y halló también que las dificultades comerciales con Austria se habían agriado tanto que influían en la vida económica de Servia.

En tal situación, logró que firmara el rey el decreto de disolución de la Skuphtina, porque de otro modo no habría podido continuar gobernando.

Las elecciones hábilmente dirigidas por Protitch, fueron un éxito para el gobierno, pues los ministeriales lograron 90 puestos y los radicales solo 49. Los primeros ganaron 53 y perdieron los segundos 34.

Pero á pesar de este éxito el ministerio se vió pronto rodeado de inmensos obstáculos. Los problemas exteriores le favorecieron más que le perjudicaron, porque las oposiciones, por patriotismo le dejaron en reposo, bien que no por mucho tiempo.

Los primeros meses de este año, fueron pródigos en violentos incidentes y conflictos personales, producto de amargos rencores. Hubo diferencias entre el presidente y uno de los ministros y una campaña de radicales contra el ministro de Justicia, al que no perdonaban, los recursos de que se valió para derrotarlos en las elecciones. En esta campaña se llegó hasta la obstrucción y no se pudo votar el presupuesto. Suspendió el gobierno las sesiones desde el primero de Abril hasta el 9 de Junio. Ninguna ventaja obtuvo con esto. La crisis, ya inevitable, se planteó el 9 de Junio mismo, señalado para la reapertura, el presidente presentó la dimisión en una carta dirigida al rey. Luego ante la Cámara, declaró que no había podido dar satisfacción á las exigencias de los jóvenes radicales, lo que era en realidad, un ridículo pretexto para publicar su fracaso.

Inútilmente intentó el rey que dos políticos prestigiosos Veznitch y Nicolitch, formarán ministerio, y ante la resuelta negativa de ambos, encargó la reorganización del Gobierno al presidente dimisionario, el cual se limitó á sacrificar al ministro del Interior, para dar satisfacción á los jóvenes radicales, sacrificios que no fué bastante, sin embargo, para desarmarlos. La Skuphtina recibió al ministerio el 14 de Junio con significativa y extraordinaria frialdad.

Reanudó el gabinete las negocia-

ciones para un tratado de comercio con Austria, que tropezó con grandes dificultades. Por fin, el 2 de Julio, tras de un largo y fatigoso debate, la Cámara le autorizó para ultimar el tratado provisionalmente. El 7 del mismo mes, después de una discusión violenta, el ministerio obtuvo un voto de confianza; pero á pesar de eso, el malestar continuaba, y una serie de incidentes agravó en gran manera la situación.

Las enconadas controversias que originaron los proyectos de ascensos de oficiales; los rumores tendenciosos propalados acerca de la pretendida abdicación del rey, y el fracaso de las negociaciones con Austria, que se aplazaron hasta el otoño, contribuyeron á exacerbar por completo al ministerio.

El príncipe heredero, además, cuyo fogoso carácter ha provocado muchos conflictos, fué objeto de enojosas discusiones.

Se le complicó en lo que se ha dado en llamar «asunto de la prisión de Belgrado» en la que aparecieron muertos lo hermanos Novakavitch, allí presos y si muchísimos creían que el suceso era un suicidio, otros aseguraban que se trataba de un doble asesinato.

Este hecho ocurrió al terminar Septiembre y al siguiente día de él se organizaban manifestaciones en las calles contra el presidente del Consejo, y algunos días después, el 13 de Octubre, los jóvenes radicales adoptaban el acuerdo de combatir rudamente al Gobierno.

Reanudó la Cámara el día 14 sus sesiones. La elección de la Mesa fué favorable para el Gobierno pero desde la primera discusión juzgó ya él que debería suspender las sesiones. Para justificar la suspensión invocó el hecho de haberse reanudado las negociaciones con Austria. No sirvió, porque las oposiciones dijeron que esto era querer evitar los ataques que le amenazaban y como la situación iba emporando la suspensión fué un hecho al cabo.

Unidos entonces todos los partidos de oposición, publicaron un manifiesto violentísimo contra el Gobierno y celebraron un meeting de protesta que alcanzó verdadero éxito por el número y la calidad de las personas que á él concurrieron.

Al manifiesto y á las censuras del autor ha contestado el ministerio con una comunicación en la que se recuerdan las precedentes suspensiones de la Cámara. La lucha política se mantiene pues, arduamente por ambas partes. Así están en este momento las cosas en el siempre agitado reino de Servia.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid-10.

LAS CORTES

En el Senado

Después de varios ruegos y preguntas que formulan varios senadores, el Sr. Rusiñol promueve un incidente por censurar la conducta del representante de España en Chile que ordenó fuese arriada de un centro de aquella población la bandera catalana.

El ministro de Estado lee la comunicación del ministro de España en Chile, de la cual resulta que durante las fiestas celebradas en Santiago de Chile para conmemorar la independencia de aquella República, en un Centro catalán se izaron las banderas chilena y catalana, prescindiéndose de la española, lo cual indignó á los españoles. El ministro, á fin de evitar luchas entre hermanos, mandó arriar la bandera catalana, con el apauso de aquellos patriotas y del Gobierno.

Muchos senadores aplaudieron con el asentimiento de la alta Cámara, la conducta del representante de España en aquella república americana, censurando acervadamente la insisten-

cia del Sr. Rusiñol pretendiendo demostrar que la bandera catalana es la de España.

Después se debate sobre el reglamento de Sindicatos agrícolas, combatiéndole los Sres. Ampuero, Ibarra y Cepeda.

Lo defiende el ministro de Hacienda.

Se aprueban algunos dictámenes pendientes.

Y la sesión termina.

En el Congreso

Preside el Sr. Dato.

Se aprueba la transferencia de crédito de que ya les tengo dada cuenta, para la continuación de las obras en el cruceo «Cataluña.»

El Sr. Seoane defiende un voto particular en contra de la concesión de esta transferencia de crédito.

Habla el Sr. Mille.

Intervienen los Sres. Ferrándiz, Gómez Acebo, Moret y otros.

Queda desechado el voto particular.

Se aprueba el dictamen.

Consejo de Ministros.

Se han reunido los ministros en Consejo en casa del Presidente del gobierno don Antonio Maura.

Despacharon varios expedientes de indulto y otros de distintos ministerios.

Acordaron la subasta de redes telefónicas.

Cambiaron impresiones acerca del debate sobre el proyecto de Administración local y sobre el ascenso á general de división del infante don Carlos.

La estufa al Banco

Los cajeros de los Bancos Colonial, Hispano y Crédito Lyonés, han declarado que Villarias tenía cuenta corriente en aquellos establecimientos de crédito.

Sin embargo, estas cuentas eran muy insignificantes.

El lunes darán su dictamen los peritos calígrafos.

En una Academia—Reparto de premios

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado hoy el solemne acto de la distribución de los distintos premios que dicha Corporación tiene acordado conceder.

La concurrencia fué tan numerosa como selecta.

El acto fué presidido por los infantes Fernando y María Teresa.

Asistió también el Gobernador civil, quien pronunció un buen discurso.

Además se pronunciaron otros discursos.

Marruecos

Noticias recibidas de Tánger dan cuenta de la solemnidad que ha revestido el acto de recibir á nuestra embajada en el palacio imperial.

Nuestro representante, Sr. Llaverría, puso en manos de Abd el-Aziz sus credenciales, pronunciando el discurso de rúbrica, que produjo excelente efecto.

Dícese que los aliados de Muley Hafid han sido batidos por las tropas imperiales, causándoles algunas bajas.

Consejo de guerra

El miércoles se reunirá en Barcelona el Consejo de guerra para juzgar la rebelión que consumaron el titulado general Moore, el presbítero Suria y otros diecinueve acusados.

El fiscal solicita la imposición de la pena de muerte para tres de los acusados, y para los restantes, catorce condenas de cadena perpétua.

Un donativo

El cardenal Cisneros ha recibido de Don Alfonso de Borbón un donativo de seis mil pesetas para distribuir las entre los damnificados de Cataluña.

Robo sacrilego

En la iglesia del pueblo de Belmechón (Tarazona) han sido robados varios objetos.

Contra la difteria.

Sr. Director de El DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Una comunicación dirigida por la Alcaldía de Avila, al celosísimo señor Gobernador civil de la provincia con motivo de repetirse, como endémica, los casos de enfermedad infecto-contagiosa, conocida con el nombre de difteria; hizo á esta digna autoridad probar su celo reuniendo sin pérdida de tiempo á los individuos de la Junta Provincial y municipal de Sanidad, con el fin de que emitieran su informe y propusieran las medidas profilácticas, para corregir y extinguir la enfermedad difteria:

En dicha reunión adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Recomendar á todos los médicos que ejercean en esta capital la obligación que tienen de cumplir con lo que ordena la instrucción general de sanidad, quedando multado con 25 á 100 pesetas el que teniendo un caso de difteria no lo comunique al Gobierno, al Ayuntamiento ó al Inspector provincial de sanidad.

2.º Que se gire por el inspector provincial visita á todas las Escuelas, Colegios, centros de educación fondas y casas de epidemiados.

3.º Que se recomiende y practique la más esmerada limpieza, aireación, aislamiento y desinfección en las casas de enfermos de enfermedades infecto contagiosas en particular de los diftéricos; recogiendo las membranas, moco, saliva, en escupideras provistas de una disolución de sublimado, agua de cal ó disolución de sulfato de cobre.

4.º Aislamiento riguroso del niño ó niños diftéricos, no permitiéndoles volver al colegio, sin la certificación de Sanidad.

5.º Que los muertos por difteria sean llevados al depósito lo antes posible.

6.º Desinfección obligatoria de habitaciones, ropas y enseres de uso diario por cuenta del dueño de la habitación si es pudiente y por cuenta del Ayuntamiento si es de los incluidos en la Beneficencia Municipal.

7.º Quedan señalados la parte del río comprendida desde el Batán aguas abajo para el lavado de las ropas de los atacados, después de bien desinfectadas en el local que para dicho objeto ha señalado el Excmo. Ayuntamiento al Arco de San Vicente.

8.º Las aguas para beber deben usarse filtradas, hervidas y después aireadas.

9.º Las alcobas deberán ser dadas de cal ó lavadas con una disolución de sublimado al 1 por 100 ó con el ácido hiponítrico aireándolas bien después.

10. Las personas que estén en comunicación con los diftéricos y las que conduzcan los cadáveres de éstos serán desinfectados y deberán lavarse las manos con jabón sublimado ó con una disolución de ácido fénico al 5 por 100.

11. El local del depósito será rigurosamente desinfectado.

12. El cadáver al ser depositado en la fosa será rociado con una capa de cal.

13. Se recomienda como preservativo y curativo de la difteria las inyecciones del suero antidiftérico respetando la libre voluntad.

14. La luz, el aire puro, el aislamiento la desinfección y las inyecciones de suero antidiftérico son los mejores preservativos.

15. Se propone al Excmo. Ayuntamiento y Excmo. Diputación Provincial, la adquisición de una estufa para la desinfección de objetos y ropas, de las llamadas de Van-Overbeck ó de Geneste-Herscher locomóvil.

Tal es en resumen lo acordado por la Junta de Sanidad y que las celosas autoridades superiores de la provincia están dispuestas á hacer cumplir, sin excusa ni pretexto y que tengo el honor de comunicar á Ud. para que de su inserción en el periódico que tan acertadamente dirige, puedan

tener conocimiento los vecinos de Avila y los de la provincia.

Suyo afectísimo amigo, el Inspector provincial y Subdelegado interino.

Martín Cardillo Barajas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8.—Defunciones. Urbano Pindado García, No hubo nacimientos ni matrimonios.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El cardenal patriarca de Lisboa Lisboa-10.

Ha sido definitivamente aceptada la renuncia que ha hecho de su cargo el cardenal patriarca de Lisboa.

La peste

París-10.

Comunican de Túnez que ha sido conjurada la alarmante propagación de la peste.

Dos atacados están en vías de curación.

En poblaciones inmediatas se han registrado casos aislados.

París-10.

Manifestación de estudiantes en París.

Numerosos estudiantes han hecho una manifestación, frente á la Escuela de Medicina, contra un profesor que hace poco llegó de un departamento.

La policía logró dispersar á los manifestantes, sin que se produjera ninguna incidente grave.

Sensible desgracia

Londres-10.

El general lord Chesham, que se hallaba de cacería en el condado de Norihampton, ha caído del caballo, muriendo en el acto.

Catástrofe terrible

Londres-10.

Ha ocurrido en Necozoli. Dos furgones cargados de pólvora han hecho explosión matando á diez operarios.

Horroroso incendio

Nueva-York-10

Telegramas de Superior Junction (Estados de la América del Norte), dicen que ha estallado un incendio de espantosa violencia y ha destruido un almacén de la Compañía de Great Northern Railroad, en el que estaban depositadas 700.000 fanegas de sementales y cereales.

También han sido pasto de las llamas tres molinos y 40 casas.

Los daños se calcula que ascienden á tres millones de dollars.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

El sábado último terminaron de celebrarse en la Audiencia provincial los juicios por Jurados del Juzgado de la capital correspondiente al actual cuatrimestre, viéndose la causa segunda contra Inocente Herrero Muñoz (a) Cacorro y Jacinto Muñoz Villaverde, conocido por Orbañanos, á quienes el Ministerio fiscal consideraba en sus conclusiones provisionales, que elevó á definitivas después de practicadas las pruebas, como autores del robo de dos arrobas y media de lana verificado el 23 de Noviembre del pasado año en un depósito de aquél artículo que en la calle de Cobaleda, de esta ciudad, tiene establecido don Luis Felipe Sierra, aprovechando para ello la noche, y solicitando para aquellos la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

Defendían á los procesados los señores López Alonso y Cid, sosteniendo aquél, respecto de su patrocinado, Inocente Herrero, que no estaba probado suficientemente el hecho del robo, y que, en todo caso, la sustracción no se verificó de noche. El letrado defensor de Jacinto Muñoz, negaba, en absoluto, la participación de su defendido en el hecho de autos. Sostuvo el representante del Minis-

terio público sus conclusiones en un largo informe acusatorio, solicitando del Jurado un veredicto del culpabilidad para los dos procesados y, á su vez, los defensores, en extensos y razonados discursos, mantuvieron las suyas respectivas, solicitando del Jurado el Sr. Cid, un veredicto de inculpabilidad para el Jacinto Muñoz, y el Sr. López Alonso, la declaración de que los hechos no fueron realizados de noche.

En tal sentido y de completa conformidad con las defensas, emitió su veredicto el Jurado y, previos los informes de derecho, el Tribunal dictó sentencia absolviendo á Jacinto Muñoz Villaverde, con todos los pronunciamientos favorables, y condenando á Inocente Herrero á la pena de un año y un día de prisión correccional.

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Pablo González y otro, per lesiones. Abogados, Sres. Soriano y Paradinas.

Castell.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

Informó un expediente promovido por D. Teodoro Galán, vecino de Mediana, sobre registros de la mina «Esperanza», de cobre y otros metales, en término de Ojos Albos.

—Idem recurso dealzada interpuesto por Pedro Beades, Jesus Fernández, Gabino González, Agapito Moreno y Victoriano González, contra multas impuestas por la Alcaldía de Cuevas del Valle, por intrusión de sus ganados cabríos en los límites acotados por el Municipio.

—Aprobó cuentas remitidas por el Administrador del balneario Santuste importe de baños facilitados á enfermos pobres de la provincia en cumplimiento de acuerdos de la Comisión provincial y teniendo en cuenta que el dueño de aquél se comprometió á bañar gratuitamente á los enfermos que se presentasen, aunque excedieran en las cuentas que ocasionasen de la cantidad presupuestada al efecto, se acordó significarle el agradecimiento de esta Corporación por su desprendimiento en pro de los pobres enfermos de la provincia.

—Acordó el ingreso en el Hospital para que sea observada como presunta demente, Andrea García Díaz, vecina de Bonilla de la Sierra.

—Que se dé traslado al señor Gobernador civil como presidente de la Junta de Instrucción pública, del informe evacuado por el señor Arquitecto provincial, referente á reconocimiento de la casa destinada para habitación de la maestra de Avente.

—Vista una comunicación del Ayuntamiento de San Juan de la Nava quejándose del de Navaluenga que se obligó con él á abonar el 50 por 100 para la construcción del camino que desde el primero de dichos pueblos conduce á la carretera de Avila á Sotillo, se opone hoy á cumplir su compromiso, siendo acuerdo informe el de Navaluenga dando noticias de los motivos que tenga para eludir referido compromiso.

—Aprobó cuenta que presenta el señor Contador de esta Diputación, de gastos de material de su dependencia en el tercer trimestre del año actual.

—Accedió á lo solicitado por Cromacio Martínez, natural de Villamayán (León) de que sea admitido en el Hospital para hacer prácticas de la carrera de practicante que estudia, siempre que los médicos del establecimiento estimen que no ha de ser obstáculo para el cumplimiento de su misión.

Y por último accedió también á lo solicitado por Segundo Hernández, vecino de La Colilla, concediéndole pensión de gracia en ayuda de la lactancia de su hijo Basilio.

ROBO EN UN TREN

En el tren correo descendente, número 15, que salió de Madrid el sábado último á las veintidós y minutos de la noche, fué robado un viajero cuyo nombre ignoramos. Este, notó la falta de un cabás que contenía 30 francos en metálico, de ellos 10 en oro y algunas monedas austriacas, un reloj con medallón de plata, y otro medallón de oro, dando parte inmediatamente en la Inspección de Vigilancia de la estación de Medina del Campo, manifestando que el robo debió de verificarse en el trayecto comprendido entre Madrid y la referida estación, y que sospechaba de un individuo cuyas señas dió, creyendo se había apeado en la estación de esta ciudad.

Por la policía de aquí se han practicado activas pesquisas para su captura, aunque no se ha probado que se detuviera en Avila, pues se cree más bien que debió montar en algún tren ascendente en otra de las estaciones en que hubo cruce. La Guardia civil, también trabaja para esclarecer este hecho, no habiéndolo conseguido á la hora de cerrar nosotros esta edición.

POR EL MUNDO

El deporte cinegético no es caro si el cazador se conforma con pagar la licencia, compra unos kilos de pólvora y gastar cuatro pesetas en bazuca para el chuchó; pero resulta diversión de magnates, si se ha de hacer el presupuesto de un Nemrod británico, quien asegura no hay año que lo gastado en cacerías no pase de cien mil duros.

Y no debe de andar el cálculo muy lejos si se tiene en cuenta que el pobre cazador tiene un coo alquilado para una sola clase de aves para el grouse escocés, por el que paga veinte mil duros anuales. En el inmenso cercado tiene un hotel con toda la servidumbre necesaria; ojeadores, guardas, palafreneros, mozos de cuadra, trailleros, todo un ejército, de quien solo utiliza sus servicios en la época de caza; pero que sostiene todo el año, costándole muy cerca de cuarenta mil duros.

A esto hay que añadir otro cazadero para perdices, presupuestado en 5.000 libras esterlinas, otro tanto para el de faisanes, y, por último, un millón de reales anuales para una selva de gamos.

Con esta lista para gastos de caza se debe pasar entretenidísimo sin que jamás falte á la mesa un selecto bocado.

Hay que tener un estómago privilegiado y una fortuna de Nabad para que no se indigesten manjares que cuestan miles de reales por bocado.

Excelente país es Suecia para los enfermos de poca fortuna. Los médicos visitan á sus pacientes día tras día, semana tras semana, meses y meses, y ya sané, ya muera el enfermo, el doctor se guarda muy bien de enviar la cuenta al exenfermo ó á los herederos del muerto.

La cantidad que ha de remunerar sus servicios la fija el enfermo, y no se ha dado aún el caso de que el galeno proteste ó reclame mayores emolumentos.

Más curioso y mucho más lógico aún es el arreglo que en China se hace con los médicos. A éstos se les paga no por el número de visitas ni por lo largo de la enfermedad, todo lo contrario.

Los chinos pagan á sus médicos al cabo del año por el número de días que han estado sanos. De la suma convenida ó de la iguala anual se descuentan los días que uno ha estado enfermo.

No dejan de tener razón los hijos del Celeste imperio; al médico se le paga por estar sano, y los amarillos doctores tienen cuidado de visitar á sus parroquianos para ordenarles tal forma de dieta, una purga que evite

una indigestión, un baño caliente, etc. para evitar que caigan enfermos. Esto sí que es curarse en salud.

NOTICIAS

En el tren sudexpreso del pasado sábado, pasó por esta ciudad con dirección á Madrid, S. M. la Reina madre doña María Cristina.

Salieron á la estación, con objeto de cumplimentarla las autoridades de esta capital.

La Gaceta ha publicado un anuncio convocando á la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad general Azucarera de España, que se celebrará en la Corte el 30 del corriente en el domicilio social Alarcón, 3.

El ministro de Instrucción pública, ha negado la concesión de exámenes extraordinarios á los estudiantes que solo les falta una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

Dicho señor, está firmemente resuelto á seguir en esta actitud, á pesar de cuantos trabajos se hagan para que desista de ella.

Le ha sido concedida la excedencia voluntaria, al oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de esta ciudad, D. Baldomero Espina y Herrarte, recientemente destinado á dicha dependencia.

Nada hay tan eficaz para calmar dolores de reuma como una fricción de BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE. Cuando el bálsamo Opodoldoch, cloroformizado, el de Ricord y de Fioraventi no dan resultado, se consiguen brillantes con el de Orive. Exigirlo de color verdoso.—Dos pesetas frasco.

Ha fallecido en Cádiz, de muy avanzada edad el respetable Sr. D. Federico Real y Prado, muy conocido de nuestra buena sociedad, pues formó parte, con su distinguida familia, y durante varios años de la colonia veraniega de nuestra ciudad.

A sus atribuladas hijas, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Ha regresado de Madrid, el Senador del Reino por esta capital, nuestro estimado amigo D. Ramón Castillo y Soriano.

Almoneda. Tomás Pérez, 2, 3.º

En la noche del 8 al 9 del actual, tres enmascarados asaltaron en Arévalo un coche que hace el servicio de viajeros á la estación, quitando al conductor cuatro pesetas que llevaba en metálico.

Al dar el asalto los ladrones nocturnos, creyeron que dicha carruaje era el que conducía el correo.

Ha sido destinado á Madrid, el Aspirante del cuerpo de Correos, que prestaba sus servicios en la Administración de esta capital, D. Emiliano Lozano, el cual nos ruega le despídamos desde estas columnas de sus numerosos amigos de esta, á causa de que por la premura del tiempo no ha podido hacerlo personalmente.

Mañana, martes, se celebrará á las diez y media, en el S-minario Conciliar, una solemne función religiosa en honor de su titular San Millán.

Agradecemos al señor Rector de este centro docente la invitación que nos ha dirigido, prometiendo asistir á dicha solemnidad.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Es digna del mayor aplauso y encomio, la campaña emprendida por el jefe de orden público de esta provincia, el cual ha dado órdenes energicas á sus subordinados para que cacheen á menudo á la gente maleante de la población, al objeto de acabar de una vez con la chulería y

malonismo que imperan en nuestra ciudad.

En los practicados ayer, se recogieron bastantes armas prohibidas.

El diputado Sr. Burell ha renunciado la dirección del nuevo periódico El Mundo, porque, á juicio suyo, sus compromisos y deberes políticos pueden sombrear gravemente la independencia de juicio de que alardeaba en su programa la nueva publicación.

¡Canals! ¡Burell! ¿Si se aproximará el fin del Mundo?

En la madrugada del viernes último salió precipitadamente para Murcia nuestro respetable y querido amigo el M. I. Sr. D. José Prudencio, Arcediano de la S. I. Catedral y Secretario de Cámara de este Obispado en vista de alarmantes noticias relacionadas con la salud de su anciano padre, D. José Prudencio, residente en aquella población, en la que gozaba de generales simpatías.

Posteriormente se recibió la triste nueva de haber ocurrido el fallecimiento.

Muy de corazón acompañamos tanto á dicho señor como á su hermana Doña Ana en su profundo pesar por la irreparable desgracia sufrida, rogando á nuestros piadosos lectores una oración en sufragio del alma del finado.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Ramón Larrañaga, nos ha remitido un par de ejemplares de la utilísima obra que acaba de publicar, con el título de Manual de Clases Pasivas.

Mucho agadecemos al Sr. Larrañaga tan fina atención, y al hacérselo así presente, justamente con la felicitación más sincera y cordial por el trabajo que ha realizado, prometemos ocuparnos de él, á la mayor brevedad, con la debida extensión.

El día 2 de Enero del año próximo, darán principio las oposiciones para plazas de sobrestantes de Obras públicas.

Se halla vacante la plaza de Director de carreteras de la Diputación provincial de Salamanca, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, y 1.000 de indemnizaciones por dietas y salidas.

En la Gaceta se publica un Real Decreto, anunciando á oposición las cátedras de Patología quirúrgica, de las Facultades de Medicina de Salamanca y Granada.

Ha ascendido á Oficial primero, nuestro estimado amigo, el Oficial segundo de Administración Militar don D. Angel de Diego. Reciba nuestra enhorabuena.

Para su provisión, por traslado, se anuncia en la Gaceta la vacante de la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial, del Instituto de Salamanca.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 1.603 pesetas por 34 imposiciones y 7.378'55 por 6 reintegros á cuenta y 2 por saldo.

LA FLOR DEL ALCÁZAR Postre para hoy. Alfonsinos de la Reina.

En la mañana de ayer, reuniéronse nuevamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento los industriales y comerciantes que gestionan la Jealición de beneficiosos proyectos para la ciudad y de los que dimos extensa

noticia en nuestro número del lunes anterior.

Reinó en esta reunión mucho entusiasmo y unanimidad de pareceres por lo cual felicitamos á los gremios de la industria y comercio locales, alentándoles, con nuestro aplauso sincero, para que perseveren en el buen camino de las iniciativas emprendidas, poniendo á su disposición, incondicionalmente, para cuanto puedan considerarlas útiles, las columnas de EL DIARIO.

La semana pasada se verificó en el Colegio convento de Religiosos Dominicos de esta población, la elección de nuevo Rector, por haber cumplido el plazo de tiempo reglamentario señalado en las constituciones de dicha Orden, el Rvdo. P. Fr. Evaristo Arias, estimado y respetable amigo nuestro.

La designación recaída no se hará pública, hasta que sea remitida desde Manila con la aprobación del reverendo Padre Provincial.

Se ha autorizado á los jefes de Cuerpo activo del arma de infantería para conceder el anticipo de 300 pesetas á los jefes y oficiales de los sujos respectivos que sean plazas montadas y que para adquisición de equipo lo soliciten.

Ha sido anunciada á concurso de traslado la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial, vacante en el instituto de Zamora.

Para las dos vacantes que existen en la Real Academia Española, producidas por la muerte de D. Eduardo Benot y D. Emilio Ferrari, se anuncian varias candidaturas.

Entre ellas se cuenta la del arabista señor Codera, el novelista P. Coloma, el exministro D. Andrés Mella, el sánetero D. Ricardo de la Vega y el Sr. Rodríguez Carracido.

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Sigue por pareciendo grandes entradas en este centro de recreo, el ventrílocuo caballero Ariñano, cuyo debut tuvo lugar el viernes de la semana última. Las cinco secciones ayer celebradas, fueron otros tantos llenos, algunos hasta los topes.

Tanto la gracia y buena sombra de la familia de muñecos parlantes que aquél exhibe, como las variadas películas que estos días se exponen al público, son muy aplaudidas todas las noches.

ULTIMA HORA

Aparte de las noticias que publica mos en nuestras acostumbradas secciones de Correo de ayer y Del Extranjero, ninguna otra, de interés, se contiene en el Alcance postal de la madrugada de hoy, por lo cual, y por el exceso de original, nos abstenemos de insertarle.

SECCION MERCANTIL

Mombeltrán.—8. Tiempo lluvioso y desapacible. Desde el 23 de Septiembre, poco ó mucho, no ha dejado de llover un solo día. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 12 reales cántaro. Aceite superior, á 80 id. id. Hueso de la aceituna, á 12 id fanega. Castañas de 30 á 36 id. id., según clase. Patatas, á 5 id arroba. Huevos, á 1'50 ptas. docena. La cosecha de uva puede calificarse de regular en esta villa y de muy buena en los restantes pueblos del valle.

En cambio la de castañas, cuya recolección va ya muy avanzada, es escasísima y el fruto muy menudo en relación al ordinario de todos los años

Cantalapiedra.—10. Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 48 1/2 á 49 reales. Centeno, 120 de 32 1/2 á 33 id. Cebada, 200 de 28 1/2 á 29 id. Algarrobas, 400 de 34 1/2 á 35 id. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª á 15 id. Compras sostenidas. Tiempo variable. Aspecto de los campos terminada la sementera en regulares condiciones.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 12.—Martes. San Millán Abad. Vivió muchos años en un monasterio de Veceo, y obligado por las continuas consultas y visitas que de todas partes le hacían y que perturbaban el sosiego y retiro que él apetecía, se retiró á un áspero desierto donde vivió en gran penitencia y oración, fué muy tentado del diablo, á quien siempre venció y al cabo traído como Abad al monasterio de Luso donde murió santamente el 12 de Noviembre del año 572. La Iglesia decretó su culto el mismo año de su muerte. Son además Santos Nilo anacoreta, Martín P. y Mr. Livina V. y Mr. y Diego confesor.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y después de Novena Aniversario por los señores Obispos y Canónigos y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Reserva.

En la Magdalena termina la novena de Animas, predicará D. Francisco Esteban. En las Nieves sigue el mes de Animas al anochecer.

En la Capilla del Seminario fiesta solemne á San Millán, con Misa y sermón. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar en la Capilla de San Segundo en la S. I. C.

El Oficio divino y Misa son de San Martín, con rito semidoble y color encarnado.

PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1 500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el Banco Aragonés, da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del Banco Aragonés, son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coso 61, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, ó el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio. Avila.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madridgal, San Segundo, Farmacia.

General b. erencia de Pedro.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envian muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Bañeario.

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

ALFAJEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del

ESTÓMAGO ó INTESTINOS—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas

GRAN TALLER

VIDRIERIA ARTISTICA

A. BOLINAGA

Construcción de vidrieras de colores para iglesias, Capillas, oratorios, panteones, hoteles y casas particulares.

Plaza de Omaña, 8.

LEÓN

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

BANCO NACIONAL

Mendizábal, 8.—BARCELONA

Compañía de Seguros á Prima Fija

Capital escriturado 1.000.000 de pesetas

Ramo de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Con el fin de poner nuestra clase de seguros al alcance de todos, hemos establecido las siguientes primas, teniéndose derecho en enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción; al cobro de las cantidades que se expresan en la siguiente

TARIFA

PRIMA mensual.	ENFERMEDADES DE			IMPOSIBILITACIÓN	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN
	MEDICINA	QUIRURJA MAYOR	QUIRURJA MENOR			
Ptas. Ots.	Ptas. Ots.	Ptas. Ots.	Ptas. Ots.	Cantidad mensual. Pesetas.	Cantidad mensual. Ptas. Ots.	Pesetas.
65	1 50	1 25	— 75	10	12 50	15
1 20	3 —	2 50	1 50	20	25 —	30
2 10	5 —	4 —	2 50	30	42 50	50

Para contratar un seguro, deben haberse cumplido 14 años, no exceder de 50 y disfrutar buena salud.

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración.

Delegado-Inspector en Avila: D. José Molinero, Calle Valladolid, 29.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1898

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

EL DIA DE AVILA
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
 CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14
 (No se devuelven los originales.)